

## CARTA DEL DELEGADO

Queridos compañeros,

Desde el pasado 29 de Noviembre, en que fui elegido por la Junta de Representantes, tengo el honor de ser vuestro Delegado.

Desde ese día, mi intención es renovar la delegación, relajar ánimos en la relación con el equipo rectoral y mejorar la comunicación con todos vosotros.

Para lo último está este que es vuestro periódico: leedlo con cariño y mandadnos vuestras colaboraciones.

Para relajar los ánimos, trabajamos denodadamente por tener mejores relaciones sin perder el norte de la defensa de los derechos de todos los alumnos.

Para renovar la delegación es necesario que la gente nueva, sean o no representantes, se implique en un proyecto que ya dura varios años, que ha dado muchos frutos y que puede dar muchos más.

Para todo ello cuento con vosotros y contad conmigo.

Un abrazo

**Alejandro Rodríguez Gómez**  
Delegado de Alumnos U.P.M.

## BIENVENIDO MISTER 92

Por fin llegó el tan traído 1992 que, según dicen, será un gran año para nuestra querida España. Parece que no tan bueno será para la mayoría de los españolitos de a pie.

El 92 nos saludó con una solemne subida en los precios de gasolinas y tabaco, además de un I.V.A. del 13%. La "EXPO" de Sevilla es demasiado cara para el bolsillo de cualquier estudiante medio, no tanto por la entrada, como por la imposibilidad de encontrar un alojamiento cercano a ésta. Conseguir entradas para la "Olimpiada" de Barcelona es algo así como que te toque la lotería, precios aparte.

Por último en nuestra ciudad el "Madrid Cultural" no es más que un espejismo, unas cuantas exhibiciones, algún concierto, etc...; pero en el espíritu de las gentes nada cambia, el mismo desinterés por la cultura, los teatros seguirán medio vacíos, los li-

bros continuarán adornando las paredes y la familia pegada al televisor a la hora de "Cristal" o de "VIP Noche".

Con todos mis respetos, me recuerda demasiado a los planes que, un "hidalgo caballero de cuyo nombre no quiero acordarme" tenía a finales de los cuarenta para Europa.

Hablando de planes y centrándonos en la U.P.M., tenemos pendiente la última fase de los "Planes de Estudio". No podía fallar, tenía que suceder en el 92, el año mágico.

Y como todos los proyectos que se realizan para los distintos eventos del 92, el estado de las obras en los distintos edificios es muy dispar. Así como el "pabellón de la E.U.I.T. Telecomunicación", por ejemplo, está a falta de la carpintería y unas manitas de pintura, los "estudios de la E.T.S. de Arquitectura" o la "esfera armilar" en la que girarán

los futuros titulados en Industriales no tienen siquiera los cimientos.

Si queremos que estas obras acaben bien, necesitamos del esfuerzo de todos. A base de diálogo, lógica y ganas de reformas y modernización podremos conseguir que generaciones venideras se beneficien de esta "renovación" de las enseñanzas universitarias.

Ahora bien, si por el contrario nos ceñimos a intereses personales y/o materialistas, a intransigencias desmesuradas, o a un inmovilismo prehistórico, conseguiremos sin lugar a dudas que otro de los grandes eventos del 92, al menos en nuestro entorno, se convierta también en una inversión de alto rendimiento para una reducida élite, y una gran carga social para la gran mayoría de la comunidad.

Joaquín Rivera Rodríguez.

### NOTA ACLARATORIA:

Ante posibles malinterpretaciones del artículo "Estructura UPM" del Número 8 de CAMPUS UPM, deseo hacer las siguientes matizaciones:

1.- Somos conscientes de la integridad y

absoluta dedicación al trabajo del Secretario de la Escuela de Caminos.

2.- Valoramos, al igual que calificamos de magnífico el trabajo de su antecesor, D. José María Martínez Val, las esperanzas de una gran labor a desarrollar al frente del área del postgrado.

3.- No puede dudarse de nuestro respeto

y afecto a la persona en cuestión, máxime conociendo los lazos familiares que le unen a esta Delegación de Alumnos.

4.- Con independencia de lo anteriormente expuesto, sí que nos ratificamos en la línea del citado artículo en cuanto a lo que realmente dice y es que nos disgusta que se hayan vulnerado

los Estatutos UPM por parte del Rector haciendo nombramientos de Vicerrector bajo la denominación Prorrector.

Finalmente insistir en el reconocimiento que hacemos del buen hacer y saber estar del Secretario de la Escuela de Caminos.

Luis Rodolfo Zabala  
E.T.S.I. Navales

Director : Joaquín Rivera Rodríguez.

Delegación de Alumnos.  
Rectorado de la U.P.M.  
Av/ Ramiro de Maeztu 7.



28040 - MADRID.  
TEL: 336.60.11 / 12.  
FAX: 533.64.23.

## NOTICIAS

## APARCAMIENTO PARA BLANCOS - APARCAMIENTO PARA NEGROS

El plazo de petición de convocatoria extraordinaria de Febrero termina el 24 de Enero.

El Festival de Teatro ya está en marcha. Proximamente os daremos el calendario de las obras.

El Ministerio de Relaciones con las Cortes convoca el "V Certamen de Jóvenes investigadores." El plazo de inscripción termina el 15 de Febrero. Información en el INJUVE (Ortega y Gaset n 71).

El Miércoles día 22 de Enero a las 18:30, actuará en la E.U.I.T. de Telecomunicación la Coral "Santa María del Castillo" de Buitrago de Lozoya

Tras el periodo vacacional regreso a mi Escuela y contemplo sorprendido los nuevos cambios. La calle de acceso se ve cortada en su último tramo a la izquierda por unos adoquines, pivotes de hierro y una cadena con candado que impiden el paso a esta zona. La política segregacionista de ciertos países se ha trasladado a nuestra Escuela. Con premeditación y gran picardía se han apresurado a establecer una zona de aparcamiento privado para los señores profesores.

El resto (la mayoría de la población de la Escuela) tendrá terminantemente prohibido aparcar en la citada zona.

Ya en el curso pasado hubo sus más y sus menos ante hechos similares. Se colocó entonces algo más tosco y vulnerable: una simple cadenita con unos postes. Por lo visto era inadmisibile que el profesorado no tuviera una plaza de aparcamiento asegurada al llegar a la Escuela. La Ley que imperaba hasta entonces era salvaje; sólo aquél que madrugaba conseguía aparcamiento. Pudimos ver a un profesor que a duras pe-

nas subía exhausto las escaleras de la Escuela. Había dado por lo menos dos vueltas con el coche, teniéndolo que dejar tirado finalmente en el aparcamiento de los antiguos comedores. ¡Nada menos que a 500 metros! de su lugar de trabajo.

En todo caso, la famosa cadenita y los postes instalados el año pasado desaparecieron una fría mañana de invierno. Unos dicen que se los llevó por delante el camión de Coca-Cola.

Otros relacionan el incidente con un posible atentado del supuesto "Frente Anti-Apartheid". Este grupo de desalmados se muestra en contra de los aparcamientos, comedores y retretes que hay para profesores en muchas de nuestras Escuelas.

Hoy hace mes y medio que empezó el curso. El aparcamiento de 1 CLASE permanece vacío. Junto a él se apilan los coches sin poder entrar (como el perro del hortelano: ni aparca ni deja aparcar). Un compañero mal pensado asegura que lo que pasa es que se pegan por las plazas.

¿No hay aparcamiento para todos los profesores?

¿ Se rifarán las plazas?

- Yo le digo: Cállate que me está entrando la risa. Pero él continúa...

- Por lo visto - me dice -, alguien ha sugerido que la categoría del nuevo aparcamiento exige vehículos en consonancia. Tendrán preferencia los Opel Record, Blue Bird y similares. Ante esto, el del Fiat Tipo se encoge de hombros, pues no se da por aludido. Pero hay una protesta enérgica del Austin Metro - así suele ser -, apoyado sin condiciones por el Polo, el Peugeot 205 y la Vanette que no lo ve nada claro. Sonríen de oreja a oreja el Passat, el Celica, el BX, e incluso los ilusos del Málaga y del 131. El R-4 no te quiero ni contar: se ha echado a llorar.

Este compañero mío es la monda, encima termina diciendo que "seguramente sortearán una plaza entre los alumnos para tenernos contentos..."

GORGORO.  
E.U.I.T.Agrícola.

## FLORES O RESPONSABILIDADES

Vosotros, asiduos lectores de **CAMPUS UPM**, recordaréis que en el nº 6 se publicó el artículo "Devolución de Tasas de Secretaría".

Pues bien, en él (7-11-91) se citaban algunas personas, alumnos entre ellos, que habían seguido este tema, desde que se dieron cuenta del error cometido en años anteriores, hasta que el equipo rectoral arbitró una solución al mismo. No se si también conoceréis una carta que, con fecha 12-11-91, el Sr. Gerente de la U.P.M. ha dirigido a todos los alumnos de la Universidad vía Secretarías, Delegaciones de Centro, etc...

En ésta se afirma que en Julio de 1991 este error fue detectado por la Jefa del Servicio de Gestión Académica, **Dña. María Luisa Iriarte Vaño**; el 26-9-91 el **Excmo. y Magfco. Sr. Rector** dictó una resolución en la cual daba a conocer el hecho y ordenaba "... a la Gerencia de la Universidad la devolución de las tasas y precios públicos de secretaría por comienzo de estudios en un Centro, previa articulación de un procedimiento adecuado a la legislación vigente,

que deberá regularse a la mayor brevedad..."; y por último reconoce el mérito de **Dña. María Luisa Iriarte**, así como la eficacia de los Prorectores **Nicolás Serrano** y **Joaquín García de Martitegui**.

Si esta carta no se trata simplemente de "echar flores" a la gente, y quiero suponer que no. ¿Por qué conociéndose en Julio este hecho, y dándose a conocer a los Directores en Septiembre nadie parecía saber nada del tema? ¿Por qué conociéndose en Julio este hecho no se le da solución hasta Noviembre?, o es que eso es solucionar problemas a la mayor brevedad.

¿Por qué conociéndose en Julio este hecho, cuando un alumno se lo plantea al **Sr. Gerente** el 19-9-91, la respuesta obtenida es que no sabe de que se trata y le pide un informe detallado por escrito? ¿Por que se le pregunta a ese mismo alumno si la petición de devolución es a título personal, o pide que se arbitre el modo de solucionar el problema en su globalidad? ¿Quién es responsable de que la UPM adeude a los estudiantes 147 millones de pesetas, y de donde se van a sacar?

¿Qué pasa con los intereses generados por esos 147 millones de pesetas, que no se están devolviendo? ¿De quién es la responsabilidad de responder a todas estas cuestiones que yo me planteo en voz alta? ¿Qué tiene que ver la indudable eficacia, en temas de su competencia, de los **Prorectores García de Martitegui y Serrano** en una cuestión de gestión económica?, o simplemente se les está echando flores.

Y si sólo se trata de echar flores, si la carta no tiene ningún otro valor ni objetivo, ¿Quién es responsable por derrochar el dinero de la Universidad en echar flores alegremente, más si cabe en tiempos de "vacas flacas"?

En fin, sufridos lectores, os toca juzgar si este artículo habla de flores o responsabilidades, y contestarme si lo deseáis en éste mismo medio por el que a vosotros me dirijo; pues no confío en que quien debiera se digne a contestar a mis preguntas.

CUTIN TACHINA